

## Justicia y seguridad

# Políticas de seguridad focalizadas en el territorio

Gudiño, María Elina

*Desde el año 2003 y hasta la actualidad, los niveles de inseguridad y violencia se han incrementado. En respuesta a la grave situación de la Provincia, el Programa Seguridad Humana propone una mirada más amplia focalizando la política social en el territorio, a través de la aplicación de indicadores de habitabilidad, en donde se pueden aplicar políticas integrales sustentadas en estrategias socioeconómicas y ambientales que permitan fortalecer la ciudadanía y contribuir a la seguridad (entendiendo ésta última de un modo más amplio que el convencional).*

Datos económicos de la Provincia muestran que desde el año 2003 hasta la actualidad, a pesar del crecimiento sostenido de la economía, hay un deterioro en las condiciones laborales y un incremento de la inseguridad y la violencia. Si bien en los últimos 7 años se han tomado decisiones y aplicado políticas tales como programas de asistencia social, aumento del presupuesto policial, nuevas leyes; éstas no han dejado de ser sectoriales y no han podido responder de manera integral a la problemática.

Algunos de los problemas encontrados tienen que ver con la falta de planificación y la forma de concebir la política social, la que debe incluir mucho más que la asistencia social; con la proliferación de programas sociales que generan superposición de acciones; con ineficiencias en la administración y control, lo que provoca inequidades y confusión dentro de las instituciones con competencia en el tema.

En el año 2003, las autoridades máximas de la Universidad Nacional de Cuyo deciden convocar a un equipo interdisciplinario de investigadores para elaborar un Plan de Seguridad. Este es el antecedente inmediato que lleva a plantear posteriormente en el año 2005 el Programa de Seguridad Humana.

La «Seguridad Humana» es una de las dimensiones del Desarrollo Humano que incluye entre otros componentes interdependientes entre sí: el ambiente, la educación, las condiciones socioeconómicas de la población, componentes básicos para la construcción de la ciudadanía y el fortalecimiento del Estado y sus instituciones. Es un derecho consagrado por la declaración universal de los Derechos del Hombre, que promueve el imperio de la ley, la democratización, la gobernabilidad y la solución pacífica o la prevención de los conflictos sociales, económicos y ambientales.



## Programa de Investigación sobre Seguridad Humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía

El Programa Seguridad Humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía pretende fortalecer el trabajo interdisciplinario en una temática que preocupa a la sociedad en general y a los mendocinos en particular, la inseguridad. Tiene como objetivo profundizar en algunos aspectos vinculados con la inclusión – exclusión social, violencia como factores de riesgo en niños y adolescentes en conflicto con la ley, violencia escolar y la cultura institucional en los nuevos escenarios sociales, mercado laboral y pobreza y el hábitat como núcleo integrador familiar y social frente a las amenazas sociales y ambientales, incorporando otras visiones tratando de superar esquemas simplificados y lineales que, en general, relacionan la inseguridad sólo con conductas violentas, pobreza o marginalidad, sin considerar la influencia y condicionamiento que produce la ruptura del tejido social.

### Lo que se intenta poner de relieve es que:

Para avanzar hacia condiciones de seguridad es necesario producir cambios en la comunidad que permitan recomponer la trama social, comenzando por disminuir la vulnerabilidad de los ciudadanos, en especial de los sectores excluidos del ejercicio de la ciudadanía.

Su enfoque se ubica dentro del paradigma de la complejidad. Aborda la problemática de la inseguridad con una visión holística (integral) y llega a la conclusión que no basta con descubrir las causas y factores que provocan la inseguridad ni en implementar acciones parciales inconexas sino que es necesario pensar en una estrategia integral focalizada que permita articular las políticas sectoriales para que logren ser realmente efectivas.

**Seguridad Humana: el aporte de una metodología para diseñar políticas innovadoras y definir propuestas de aplicabilidad en el ámbito de las políticas públicas**

Tendiente a alcanzar este objetivo, el Programa involucró cuatro proyectos de investigación que abordan temas claves para entender la complejidad que encierra la seguridad. Se desarrolla una metodología que permite la interacción permanente entre los equipos de investigación y proyectos que conforman el programa para poder articular los enfoques y modalidad de trabajo de acuerdo a las necesidades de la investigación y los diferentes recursos que se disponían.

**Los proyectos son:**

- Proyecto: Inclusión-exclusión social. Violencia: factores de riesgos en niños y adolescentes en conflicto con la ley. Director: María Rosa COZZANI. El otro proyecto referido a la Inclusión-Exclusión social se abordó mediante dos relevamientos de terreno: encuestas en distintas escuelas del Gran Mendoza para poder determinar esa relación entre familia y escuela, y encuestas realizadas en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (ex COSE).
- Proyecto: Cultura institucional y violencia escolar en los nuevos escenarios sociales. Un estudio cualitativo en escuelas del Gran Mendoza. Director: María Teresa LUCERO. En este trabajo, se hizo un relevamiento en escuelas piloto donde se trabajó con profesores y alumnos realizando entrevistas, encuestas y observación directa.
- Proyecto: Mercado laboral, su vinculación con la pobreza y la violencia en Mendoza. Director: Iris Perlbach de MARADONA. En el caso del proyecto del Mercado Laboral se trabajó con estadísticas existentes, información de los municipios y las oficinas de empleo, vinculadas con el tema de capacitación.
- Proyecto: Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales. Director: María Elina GUDIÑO. Finalmente, para analizar el hábitat de los mendocinos, lo que involucra no solo a la vivienda y el acceso a los servicios, sino las condiciones socioeconómicas y la presencia de amenazas naturales, sociales y económicas, se realizaron relevamientos en terreno, se elaboró cartografía, se trabajó con entrevistas y encuestas en son zonas de transición urbano-pedemontana y urbano-rural.

Se logra determinar que existe una correlación entre inseguridad, deterioro del empleo, deserción, abandono, violencia escolar y condiciones de hábitat inadecuadas, lo que contribuye a la exclusión y a aumentar la vulnerabilidad.

El Programa Seguridad Humana propone la focalización «en el dónde», lo que permite que en un determinado territorio puedan aplicarse distintas políticas de una manera integral. Si se focaliza en el territorio, se pueden definir distintas políticas para una determinada comunidad. Articulando la política social con la del ordenamiento territorial.

**Propuestas del Programa de Seguridad Humana**

Las propuestas se integran en una estrategia focalizada en el territorio y en otra orientada a mejorar las condiciones de vida de los que quedaron excluidos en el ejercicio de la ciudadanía. La primera identifica las condiciones de hábitat como medio para responder a las necesidades y problemáticas del lugar y poder articular acciones tendientes a solucionar los conflictos sociales, el tema del empleo, la calidad educativa y las condiciones de la vivienda y su entorno. La segunda pretende disminuir la vulnerabilidad, fortaleciendo la resiliencia, propiciando la utilización las redes de contención y haciendo más inclusivas las condiciones del hábitat en las instituciones donde son internados y en el lugar donde vive con su familia, para lo cual se requiere la implementación de programas de asistencia, apoyo y educación y la articulación de acciones a nivel social, económico, ambiental y territorial. El propósito final del Programa ha sido prevenir, centrando la atención en las causas y en la necesidad de recuperar a niños y jóvenes y contribuir a la resolución de conflictos a través de acciones que inducen a una verdadera participación comunitaria, a la reconstrucción de la trama social y a mejorar la capacidad del Estado y sus instituciones para actuar en el corto, mediano y largo plazo.

Las modalidades de transferencia en las que se trabaja son, por ejemplo, un observatorio laboral para analizar de forma permanente la situación, dinámicas y evolución de indicadores relacionados con el mercado laboral, metodologías para construir indicadores de habitabilidad, principios para repensar las prácticas educativas hacia alternativas pedagógicas más justas e inclusivas, elaboración de cartillas formativas e informativas para padres y estudiantes con el objeto de apoyar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, propuestas de intervención para favorecer el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia de los jóvenes internos del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (ex COSE) y para mejorar las condiciones del hábitat institucional y familiar.

### Acciones que contribuyan a la inclusión social

Para poder hacerlo es necesario contar con indicadores de habitabilidad que permitan evaluar el estado de situación de cada lugar desde el punto de vista socioeconómico como ambiental para poder delinear acciones que contribuyan a la inclusión social de niños y adolescentes, modelos pedagógicos alternativos para la resolución pacífica de conflictos escolares, proyectables a la familia y la comunidad, alternativas que faciliten la reconstrucción de las redes sociales y disminuyan el costo asociado al delito.

### Rol del Estado

El rol que cumple el Estado se fundamental. Ante la necesidad de realizar cambios estructurales, las soluciones e instrumentos no pueden ser tradicionales. El enfoque que tiene el programa involucra, al menos, a tres actores distintos en el proceso. Es necesario un acuerdo entre Gobierno, Universidad y comunidad. Se deben coordinar acciones entre los distintos sectores.

El contexto que se vive reclama, además, una ciudadanía fuerte, que participe en los procesos de decisiones y coordinar el trabajo con empresarios, políticos, organizaciones sociales y utilizar la estructura administrativa en la medida en que sea útil para alcanzar los objetivos.

### Palabras clave:

- política social
- política territorial
- seguridad humana
- ciudadanía
- gestión

### Páginas web relacionadas:

- <http://www.mendozaeconomico.com/>
- <http://www.indec.mecon.ar/>
- <http://www.mdzol.com/>
- <http://www.mendoza.edu.ar/>

### Cómo citar este artículo:

"Políticas de seguridad focalizadas en el territorio". Gudiño, María Elina 26 de octubre 2010 Fecha de consulta: 26/11/2010

### Esta información pertenece a la siguiente investigación:

POLÍTICA SOCIAL FOCALIZADA EN EL TERRITORIO. Estrategia para la Seguridad Humana (linkeado al SID) – Autora: Dra. María Elina Gudiño.

## PiPP

Plataforma de información  
para políticas públicas

### Sitio web

[www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar](http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar)

### Correo electrónico

[politicaspUBLICAS@uncu.edu.ar](mailto:politicaspUBLICAS@uncu.edu.ar)

### Teléfono

+54 261 4135000 int. 3063

### Dirección

Centro Universitario, Anexo Rectorado,  
1° piso, of. 9, 13 y 15 - M5502JMA  
Mendoza, Argentina